UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Pedro Juan Caballero, 03 de diciembre e de 2.018.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz – Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referencia: CD N° 12/2018 – "AMPLIACION DE TENDIDO ELECTRICO COMUNIDAD INDÍGENA TAJY– 1° ETAPA – PLURIANUAL '' ID: 355222.

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de manifestarle cuanto sigue:

Que en relación a la **Nota de Observación DNCP/DNC N° 355222/2018,** motivos de **NO DIFUSIÓN.**----------

Que, con relación al Punto **1 – MOTIVO DE NO DIFUSION**, se aclara que se ha realizado las modificaciones correspondientes en cumplimiento a lo estipulado en la Observación de la Nota de referencia.----------

Que, con relación al Punto **2 – MOTIVO DE NO DIFUSION**, se aclara que se ha realizado las modificaciones correspondientes en cumplimiento a lo estipulado en la Observación de la Nota de referencia.----------

Que, con relación al Punto **3 – MOTIVO DE NO DIFUSION**, se aclara que estaremos remiendo la Resolución Municipal correspondientes en cumplimiento a lo estipulado en la Observación de la Nota de referencia.----------

OTRAS OBSERVACIONES.

PUNTO 1 - Se aclara que se han realizado las modificaciones correspondientes en cumplimiento a lo estipulado en la Observación de la Nota de referencia.----------

PUNTO 2 - Se aclara que se han realizado las modificaciones correspondientes en el SICP, dando cumplimiento a lo estipulado en la Observación de la Nota de referencia.--

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle y desearle éxitos en sus delicadas labores.

Atentamente.-

Liz Elizabeth González Ibáñez
Encargada de la U.O.C